



070

*Resolución Jefatural No. 070*

Lima, 25. MAY 1988

Visto la carta de donación de fecha 25-01-88 del Banco Industrial al Archivo General de la Nación.

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Industrial del Perú, mediante la Oficina de Asuntos Culturales ha realizado una donación al Archivo General de la Nación consistente en 800 ejemplares de "Guía del Archivo Histórico";

Que en consecuencia, es necesario expedir la resolución aceptando la donación en mención;

De conformidad con el D.L. N. 120 y los artículos 11 y 12 del Archivo General de la Nación aprobado por D.S. 007-82-JUS y modificado por D.S. 016-82-JUS respectivamente; Y,

Con la opinión favorable de la Dirección - General de Archivo Histórico, Oficina de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Planificación e Investigación;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar la donación de 800 ejemplares de la Guía del Archivo Histórico del Banco Industrial a favor del Archivo General de la Nación.

Artículo Segundo.- Dar las gracias al Banco Industrial del Perú por el valioso aporte que brinda en bien de los investigadores y estudiosos extranjeros y nacionales; que solicitan los servicios del Archivo General de la Nación.

Regístrese y Comuníquese.



ALBERTO ROSAS SILES  
Director Técnico  
encargado de la Jefatura del  
Archivo General de la Nación

AGN/AASA  
LEP/fja.